

CONTENIDO

Nuevas Tarifas de Servicios Generales

Alquiler/Uso de Terreno	1
Alquiler de Lotes en Cocolí	
Alquiler de Recreos Marinos en el Lago Gatún	
Alquiler de terreno en ladera norte de Cerro Sosa	
Alquiler de terreno en área de Puntos Los Chivos	
Agua	2
Agua Potable Medida	
Agua Cruda	
Concesiones de agua de la Autoridad del Canal de Panamá	
Agua para Actividad Comercial de Potabilización	
Uso de Instalaciones Turísticas (Alquileres y Entradas)	4

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

ALQUILER / USO DE TERRENO

Renglón No. 2093.0000

RENGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2093.0000			ALQUILER / USO DE TERRENO	
2093.0100	IPID	23/Jul/01	<u>Alquiler de Lotes en Cocolí:</u> Tarifa para el alquiler de los lotes del Parque Industrial y del Parque de Remolques de Cocolí. Tarifa por metro cuadrado.....	\$ 0.42
2093.0200	IPID	04/Oct/03	<u>Alquiler de Recreos Marinos en el Lago Gatún:</u> Tarifa para el alquiler y uso de pequeñas islas localizadas en el Lago Gatún y áreas de bajo nivel a orillas de éste.	
2093.0210			Uso particular (familiar) Tarifa mensual por recreo marino.....	\$ 80.00
2093.0220			Uso comercial Tarifa mensual por recreo marino.....	\$ 200.00
2093.0300	IPID	17/Abr/06	<u>Alquiler de terreno en la ladera norte de Cerro Sosa:</u> Tarifa mensual para el alquiler de parcelas de terreno en el área de Balboa. Tarifa por metro cuadrado.....	\$ 1.20
2093.0400	IPID	25/Sep/06	<u>Alquiler de terreno en el área de Punta los Chivos:</u> Tarifa mensual para el alquiler de una parcela de terreno de aproximadamente tres (3) hectáreas con el requerimiento de alquilar el terreno completo para un desarrollo ecoturístico. Tarifa por metro cuadrado.....	\$ 0.14

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

AGUA

Renglón No. 2030.0000

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2030.0000			AGUA	
2030.1000	MR	1/Oct/98 Revisada Ago/02	Agua Potable Medida Cargo mensual por entrega de agua potabilizada, por millar de galones.....	\$ 0.694
2030.2000	MR	1/Oct/98 Revisada Ago/02	Agua Cruda Cargo por bombeo, conducción y entrega de agua cruda, por millar de galones.....	\$ 0.159
2030.3000	ES	8/Jun/04	Concesiones de agua de la Autoridad del Canal de Panamá	
2030.3100	ES	8/Jun/04	<u>Extracciones Esporádicas.</u> Extracción de agua por medio de camiones cisternas o a tanques de almacenamiento en base al consumo solicitado o el pago de \$125.00 para cada usuario u ocasión, lo que sea mayor (equivale a un volumen de aproximadamente 20 camiones cisterna) Cargo por metro cúbico de extracción.....	\$ 0.18
2030.3200	ES	8/Jun/04	<u>Usuarios Comerciales e Industriales.</u> Contratos de extracción de agua basados en el consumo anual solicitado por el usuario o el pago de una suma de \$ 1000.00 anuales, lo que sea mayor. Cargo por metro cúbico de extracción.....	\$ 0.025
2030.3300	ES	15/Nov/05	<u>Empresas Agrícolas, Pecuarias y Eco-turísticas.</u> Tarifa comercial para extracción de agua cruda de pozos artesianos o ríos de la Cuenca Hidrográfica del Canal por la suma de \$125.00 por gastos administrativos, mas la tarifa por metro cúbico de..... o un mínimo de \$50.00, lo que sea mayor.	\$ 0.025
2030.3350	ES	13/Sep/06	<u>Cría de Tilapias.</u> Tarifa para la concesión de uso de agua para el cultivo de tilapias mediante jaulas flotantes en el Lago Gatún. Cargo por metro cúbico por día..... (Concesionado en forma anual)	\$ 0.025
			Agua para Actividad Comercial de Potabilización	

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

AGUA

Renglón No. 2030.0000

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2030.3400	ES	25/Nov/04	<p>Contratos de Extracción de agua exclusivamente para empresas dedicadas a la actividad de potabilización de agua para su venta en granel al IDAAN. Tarifa por metro cúbico de extracción de agua.....</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 metro cúbico = 264 galones. • La ACP podrá instalar medidores de consumo, a su discreción, a costo de cada usuario en particular. 	\$ 0.0075

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

USO DE INSTALACIONES TURÍSTICAS

Renglón No. 2095.0000

RENGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2095.0000			USO DE INSTALACIONES TURÍSTICAS (ALQUILERES Y ENTRADAS)	
2095.0010		1/Oct/06	<u>Centro Recreativo del Lago Gatún (CRLG) y muelles de la ACP.</u> Las siguientes tarifas cubren el uso de la casa club y demás instalaciones del CRLG, y/o el uso de los muelles del CRLG y otros muelles de la ACP, para el embarque/desembarque de pasajeros. Para hacer uso de estas instalaciones se requiere que el cliente reserve con anticipación garantizando el cargo mínimo correspondiente. En caso de una cancelación de la reservación para el uso de las instalaciones, se aplicarán los cargos de cancelación que aparecen en este listado. No se aplicarán cargos de cancelación cuando la reservación sea únicamente para el uso de muelles por embarcaciones menores.	
2095.0011		1/Oct/06	Uso de todas las instalaciones del CRLG y sus muelles, para pasajeros que llegan o salen en embarcaciones o buques en tránsito que pagan peajes. Precio por persona, por día..... Cargo mínimo.....	\$ 6.00 \$ 1,500.00
2095.0012		1/Oct/06	Uso del muelle del CRLG solamente u otros muelles de la ACP para pasajeros que llegan en embarcaciones menores en tránsito que pagan peajes. Precio por persona, por día..... Cargo mínimo.....	\$ 2.00 \$ 120.00
2095.0013		1/Oct/06	Uso de otros muelles de la ACP, para pasajeros que llegan o salen en buques de alto calado que pagan peaje. Precio por persona, por día..... Cargo mínimo.....	\$ 2.00 \$ 2,000.00
2095.0014		1/Oct/06	Uso del Muelle del CRLG y otros muelles de la ACP para pasajeros que llegan o salen en embarcaciones menores que no transitan. Precio por persona, por día..... Cargo mínimo.....	\$ 4.00 \$ 120.00
2095.0015		1/Oct/06	Cargo por cancelación o cambio de fecha de la reservación para el uso de las instalaciones del CRLG o muelles para buques de alto calado:	
2095.0016		1/Oct/06	Si cancela 60 días o más antes del uso.....	60% del cargo mínimo 80% del

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL USO DE INSTALACIONES TURÍSTICAS Renglón No. 2095.0000

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2095.0017		1/Oct/06	Si cancela menos de 60 días antes del uso.....	cargo mínimo
2095.0018		1/Oct/06	Si cambia de fecha con menos de 60 días antes del uso....	40% del cargo mínimo
2095.0020		19 /Ago/04	<p><u>Precios de Entrada al Centro de Visitantes de Miraflores (CVM)</u></p> <p><u>Paquete completo</u> <u>No residentes (adultos y jubilados)</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).. Requisito: Debe comprar el paquete completo antes de ingresar al Centro.</p> <p><u>No residentes (adultos y jubilados)</u> Entrada y observación del Canal en la terraza de la planta baja, acceso a restaurante, cafetería y tienda de recuerdos. Requisito: Ninguno</p> <p><u>No residentes (adultos y jubilados)</u> Acceso a las exhibiciones y observación del video..... Requisito: Debe haber pagado el boleto de entrada de B/5.00 (ver categoría anterior)</p> <p><u>Paquete completo</u> <u>No residentes (estudiantes y menores entre 5 y 17 años)</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).. Requisito: Debe comprar el paquete completo antes de ingresar al Centro.</p> <p><u>No residentes (estudiantes y menores entre 5 y 17 años)</u> Entrada y observación del Canal en la terraza de la planta baja, acceso a restaurante, cafetería y tienda de recuerdos. Requisito: Mostrar su identificación de estudiante o menor de edad</p>	<p>B/ 8.00</p> <p>B/ 5.00</p> <p>B/ 5.00</p> <p>B/ 5.00</p> <p>B/ 3.00</p>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ				
TARIFA OFICIAL		USO DE INSTALACIONES TURÍSTICAS		Renglón No. 2095.0000
REGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
			<p><u>No residentes (estudiantes y menores entre 5 y 17 años)</u> Acceso a las exhibiciones y observación del video.....</p>	B/.3.00
			<p>Requisito: Mostrar su identificación de estudiante o menor de edad y debe haber pagado el boleto de entrada de B/.3.00 (ver categoría anterior)</p>	
			<p><u>Nacionales y Residentes (adultos, niños y jubilados)</u> Observar la operación del Canal en la Terraza de la planta baja, acceso a restaurante, cafetería y tienda de recuerdos.</p>	B/.0.00
			<p>Requisito: Mostrar cédula identidad de Panamá</p>	
			<p><u>Paquete completo Nacionales y residentes adultos</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).</p>	B/.3.00
			<p>Requisito: Mostrar cédula identidad de Panamá</p>	
			<p><u>Paquete completo Nacionales y residentes que tengan 57 años o más si son mujeres y 62 años o más si son varones o que estén jubilados o pensionados</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).</p>	B/.1.50
			<p>Requisito: Mostrar cédula identidad de Panamá y carné de la Caja de Seguro Social (CSS)</p>	
			<p><u>Paquete completo Nacionales y residentes (estudiantes y menores entre 5 y 17 años)</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).</p>	B/.2.00
			<p>Requisito: Mostrar carné de estudiante, uniformado ó cedula estudiantil ó acompañado de un adulto nacional o residente.</p>	
			<p><u>Nacionales y Residentes y No residentes menores de 5 años</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).</p>	B/.0.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

USO DE INSTALACIONES TURÍSTICAS

Renglón No. 2095.0000

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
			<p>Requisito: Debe estar acompañado de un adulto.</p> <p><u>Estudiantes nacionales y residentes en grupos organizados a través del Canal para Todos</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).</p> <p>Requisito: Sólo para grupos de instituciones formales de educación. Requiere coordinación y reservación previa con la Oficina de Administración Ejecutiva (AE).</p>	B/.0.00
			<p><u>Visitas oficiales de la ACP</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).</p> <p>Requisito: Requiere aprobación y autorización del Administrador(AD), Sub Administrador ó de la Oficina de Administración Ejecutiva (AE)</p>	B/.0.00
			<p><u>Trabajadores de la ACP</u> <u>Descuento 100%</u> Acceso a todas las áreas del Centro (exhibiciones, mirador, terraza planta baja y azotea, observación del video y otros).</p> <p>Requisito: El descuento será aplicable una (1) vez al año. Válido para el trabajador de la ACP y sus dependientes registrados en el sistema de Recursos Humanos (HR). Efectivo en noviembre de 2004.</p>	B/.0.00
2095.0030		23/Mar/04	<p><u>Tarifas del Alquiler de Espacios en el Centro de Visitantes de Miraflores (CVM)</u></p> <p>Salón Gatún Ubicación: Auditorio (edificio nuevo) Precio por 2 horas de uso..... Hora adicional: B/.300.00</p>	B/.1,000.00
			<p>Salón Gatún Ubicación: Atrio y auditorio (edificio nuevo) Precio por 2 horas de uso..... Hora adicional: B/.300.00</p>	B/.1,250.00
			<p>Salón Alajuela Ubicación: Auditorio (edificio viejo)</p>	B/.1,000.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ				
TARIFA OFICIAL		USO DE INSTALACIONES TURÍSTICAS		Renglón No. 2095.0000
REGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
			Precio por 2 horas de uso..... Hora adicional: B/.300.00	B/.1,500.00
			Salón Miraflores Ubicación: Atrio y Terraza planta baja (edificio nuevo) Precio por 4 horas de uso..... Hora adicional: B/.250.00	B/.2,500.00
			Salón Gatún y Miraflores Ubicación: Atrio, Auditorio y Terraza planta baja (edificio nuevo) Precio por 4 horas de uso..... Hora adicional: B/.350.00	B/.1,000.00
			Salón Chagres Ubicación: Terraza Planta Baja (edificio viejo) Precio por 4 horas de uso..... Hora adicional: B/.250.00	B/.2,000.00
			Salón Mar del Sur Ubicación: Terraza azotea (edificio nuevo) Precio por 4 horas de uso..... Hora adicional: B/.250.00	B/.4,000.00
			Todos los salones Ubicación: Teatros y terrazas Precio por 4 horas de uso..... Hora adicional: B/.800.00	
			Observaciones:	
			<ul style="list-style-type: none"> - Los eventos organizados por la Junta Directiva, el Administrador, el Subadministrador y Directores de Departamento que sean de carácter oficial o con propósitos laborales no se les aplicarán tarifa o cargo alguno. - Las tarifas sólo incluyen el uso de las instalaciones, con su respectivo suministro de electricidad, agua y aire acondicionado cuando el área arrendada disponga de este equipo. - Únicamente se permitirán eventos como: seminarios, cursos, celebraciones empresariales, eventos de organizaciones sin fines de lucro y otros eventos, sujetos al cumplimiento del reglamento de seguridad de la ACP y con la aprobación de AE. - No se podrán celebrar fiestas de quince años, o fiestas de graduandos de escuela secundaria. - En caso de eventos con licor en la terraza superior 	

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

USO DE INSTALACIONES TURÍSTICAS

Reglón No. 2095.0000

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2095.0040		13/Jun/06	<p>(azotea), el arrendatario deberá tener agentes de seguridad para asegurar el comportamiento de los asistentes</p> <p>– En cuanto a ruidos, las bocinas pegadas al balcón de la terraza deberán emitir los sonidos hacia Este para evitar que los mismos se escuchen en la casa de control de Miraflores</p> <p><u>Precios de Entrada al Centro de Visitantes de Gatún (CVG)</u></p> <p>No residentes (adultos/jubilados/niños) Observación de las operaciones de los barcos que transitan las esclusas y acceso a la tienda de recuerdos.</p> <p>Grupos de parte de operadores de agencias de viajes y/o turismo (adultos/jubilados/niños) Observación de las operaciones de los barcos que transitan las esclusas y acceso a la tienda de recuerdos.</p> <p>Requisito: Los boletos deberán ser pagados de antemano en el Centro de Visitantes de Miraflores</p> <p>Residentes/Nacionales Observación de las operaciones de los barcos que transitan las esclusas y acceso a la tienda de recuerdos.</p>	<p>B/.5.00 por persona</p> <p>B/.3.50 por persona</p> <p>B/.0.00 por persona</p>